

Gigantesco centro de espectáculos,

no una obra

Insultante Y Faraónica

POR MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Grupos de inversionistas están siendo invitados a conocer, en el octavo piso del edificio B del conjunto Aristos (Insurgentes Sur 421), la formidable maqueta de un proyecto grandioso: el centro de espectáculos y convenciones de la ciudad de México.

Hemos podido obtener dos lujosos folletos donde se describen las características de esta gigantesca edificación, que se proyecta construir en una vasta superficie (48 mil metros cuadrados) situada en la confluencia de Insurgentes Sur, Universidad y Copilco, es decir frente a la Ciudad Universitaria.

Creyentes seguramente en "la magia de pensar en grande" los autores del proyecto, como dicen los muchachos de ahora, no se midieron: el Centro de Espectáculos y Convenciones de la ciudad de México estará integrado por un total con 600 habitaciones, oficinas y suites; un gran auditorio; doce salas de teatro; cuatro salas de cine; seis clubes nocturnos; cuatro discoteques; una academia de concertistas; ocho restaurantes; seis cafeterías; cuatro peñas literario-musicales; cuatro galerías de arte; seis librerías; dos tiendas de artículos para artistas; seis de artesanías; dos de instrumentos musicales y tres tiendas de discos.

Se prevé, además, que conste de los siguientes servicios: oficinas administrativas, oficina de prensa y publicidad, centro de procesamiento electrónico, circuito cerrado de t.v., sonido, sonorama, cuatro sucursales bancarias, cuatro agencias de viajes, club de raqueta, cuatro salas de estética, farmacias, florerías, mensajerías, dos agencias de alquiler de autos, servicio de transportación, estacionamiento para 5 mil automóviles en tres niveles, caseta de información, vigilancia y mantenimiento.

El proyecto fue engendrado a fines de 1976. Los folletos de que tomamos esta información fueron impresos en febrero de 1977 y originalmente se buscó interesar a organismos públicos para que se encargaran del proyecto. Tanto es así que uno de los documentos de que hablamos tiene impreso en su portada el logotipo del DIF, y el lema de este organismo de integración de la familia: "Vida y movimiento".

En apariencia, no fue viable el acercamiento con oficinas públicas, por lo que ahora la dedicación de los promotores de este proyecto se concentra hacia la obtención de inversionistas privados, mexicanos o extranjeros, lo que seguramente explica que los folletos sean bilingües, pues están presentados en inglés y en español.

Los autores del proyecto son Hugh A. Stubbins Jr., graduado en arquitectura en Georgia y con una maestría de Harvard, donde fue asistente de Walter Gropius, y cuyo departamento de arquitectura llegó a presidir; y Manuel Rosen Morrison, autor de la alberca y gimnasio olímpicos, de la embajada de Japón en México y del Liceo Mexicano Japonés.

El razonamiento en que se basa este proyecto ha sido expresado así

social y cultural.

"La ciudad de México, a pesar de su enorme población, cerca de doce millones de habitantes en el área metropolitana, de su intenso movimiento, de su gran importancia económica, carece de lugares adecuados para espectáculos artísticos y culturales. Si se analizan los existentes, se puede observar que casi ninguno reúne los requisitos completos para ofrecer al público capitalino las facilidades de acceso, comodidad, ambiente interno y externo y servicios colaterales y complementarios. Además, cuántas dificultades sufre el público para llegar a ellos en medio de un tránsito congestionado, cuántos problemas para encontrar localidades en sus limitaciones de cupo, para dejar sus automóviles, y al salir, no siempre hay restaurantes cercanos y adecuados porque los teatros están localizados en rumbos en donde las comunidades, los comercios y el ambiente son no sólo poco atractivos sino, a veces, deprimentes.

"El centro de espectáculos con sus teatros, cines, centros nocturnos, discotecas, galerías de arte, restaurantes, salas de convenciones, con sus facilidades de acceso vial, gran estacionamiento y demás servicios reunidos en el mismo centro, resolverá en forma integral esta urgente necesidad de la ciudad".

A principios de 1977 el monto de la inversión necesaria para realizar el proyecto ascendía a 2,553.8 millones de pesos. Es fácil suponer que a los costos actuales esa cifra seguramente es ya superior a los tres mil millones de pesos, suma análoga a la que invirtió la banca privada, mixta y oficial, durante 1978 en actividades agropecuarias, a través del Fondo de Garantía y Fomento, para la Agricultura Ganadería y Avicultura.

Estamos aquí frente a un caso típico de oposición entre un interés privado y el interés social. Los promotores de este centro de espectáculos tienen todo el derecho a proyectarlo y a intentar su construcción. El gobierno, sin embargo, no debiera autorizarlo por la diversidad de perjuicios sociales que de su realización pueden desprenderse. Ha hecho bien en negarse, según parece, a financiar este magno proyecto. Lucidos estaríamos si mientras se pide austeridad a los ciudadanos los gobernantes derrocharan en inversiones dispendiosas, y ajenas, los recursos fiscales. Pero su actitud no puede limitarse a eso.

Una sana política urbanística obliga a decir no a esta obra que además de faraónica resultaría socialmente insultante. Cuando en diversos planes de gobierno la orden del día es la descentralización y la desconcentración, permitir este "bunker" para el deleite de la clase alta generaría problemas de tránsito, por sólo citar los más obvios, que se añadirían a los gravísimos que en este renglón padecen ya los capitalinos.

Va ganando fuerza en el mundo la tesis de que "small is beautiful". ¿Por qué, entonces, hemos de caer en la tentación de la obra gigantesca, más satisfactoria de vanidades e intereses privados que de auténticas necesidades sociales?